

Acta de la reunión de la Comisión de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, celebrada el día 13 de abril de 2007, entre las 10:00 y las 11:30 horas, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno, con la asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

Alicia Arias Coello, Subdirectora de la Oficina de Calidad y Desarrollo Estratégico (invitada)

Odón Arjona Loraque, Vicedecano de Ordenación Académica y Biblioteca

Raquel Benito Alonso, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. de la Información (en representación del Decano de la Facultad)

Víctor Briones Dieste, Vicedecano de Investigación y Tercer Ciclo de la Facultad de Veterinaria

Eugenio Bustos Gisbert, Vicedecano de Investigación y Tercer Ciclo

Isabel Costales Ortiz, Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Derecho

Fermín de los Reyes Gómez, Vicedecano de Ordenación Académica, Investigación y Biblioteca

Juan Carlos Domínguez Martínez, Director-Coordinador de la Biblioteca de la Facultad de Medicina (que además representa al Decano de la Facultad)

Hortensia Esteve Rey (en representación de la Vicedecana de Investigación y Biblioteca de la Facultad)

M^a José Fernández Díaz, Vicedecana de Investigación de la Facultad de Educación

Emilio Fernández González, Director-Coordinador de la Biblioteca de la Facultad de CC. Matemáticas

M^a Cristina Gállego Rubio, Coordinadora de Secretaría Técnica y Recursos Humanos de la Biblioteca

M^a Luisa García-Ochoa Roldán, Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales

Enrique García Pérez, Vicedecano de Ordenación Académica y Biblioteca

Javier Gimeno Perelló, Coordinador de Calidad de la Biblioteca (invitado)

Almudena Guinea Díaz, Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras de la Facultad de CC. Biológicas

El **Director de la Biblioteca** abre la sesión y excusa la asistencia de la Vicerrectora de Investigación y Política Científica, así como de las personas que se relacionan al margen, bajo el epígrafe de "excusan su asistencia". También quiere agradecer la presencia del Director y Subdirectora de la Oficina de Calidad y Desarrollo Estratégico que han acudido a esta reunión aceptando la invitación que desde la Dirección de la Biblioteca se les ha hecho.

A continuación, el Director de la Biblioteca pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del día 16 de marzo de 2007

La **Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Políticas y Sociología** dice que quiere hacer una corrección que le ha transmitido la Vicedecana de su Facultad y es en la página 6, donde dice la Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras de la Facultad de CC. Biológicas debe decir la Vicedecana de Investigación y Doctorado de la Facultad de CC. Políticas y Sociología. Tomada nota de la rectificación, al no haber ninguna otra más, el acta queda aprobada.

2. Informe de ejecución del Plan Estratégico 2005-2006:

El **Director de la Biblioteca** realiza el informe mediante una presentación en power point:

Dice que el grado de cumplimiento de los 106 objetivos operativos del Plan ha sido del 79%. El cumplimiento del 3% de ellos está finalizado y el 14'2 % en estado de desarrollo, en casos muy avanzado. Hay un 7'5 % de objetivos que no se han iniciado, por lo que algunos de ellos se han pasado

Teresa Hortalá González, Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras

M^a Dolores Illanas Duque, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Trabajo Social

M^a Ángeles Lacasa Otín, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Odontología (en representación del Vicedecano de Investigación y Tercer Ciclo la Facultad)

José Antonio Magán Wals, Director de la Biblioteca de la UCM

M^a Isabel Martínez Castaño, Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de Cc. Políticas y Sociología (en representación de la Vicedecana de Investigación y Doctorado de la Facultad)

Pilar Martínez González, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología

Carlos José Martínez Honduvilla, Vicedecano de Relaciones Institucionales, Asuntos Económicos e Infraestructura de la Facultad de Farmacia

Manuela Moreno Mancebo, Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones

Manuel Ruiz de Elvira Serra, Subdirector de Coordinación Bibliotecaria

M^a Jesús Santurtún de la Hoz, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Óptica (en representación del Director de la Escuela)

José Vicente Serrano Olmedo, Representante del PAS de Biblioteca

José Simón Martín, Director de la Oficina de Calidad y Desarrollo Estratégico (invitado)

Eugenio Rubén Tardón González, Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica

Marta Torres Santo Domingo, Directora de Proyectos de Patrimonio Bibliográfico Y Extensión Bibliotecaria y Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"

al siguiente Plan Estratégico y otros se han desestimado.

A continuación reseña algunos de los objetivos cumplidos de las distintas líneas estratégicas:

En cuanto a la línea de *Personas*, se ha llevado a cabo el plan de mejora de las condiciones del puesto de trabajo, mediante la realización de encuestas de valoración del clima laboral; la adquisición de 100 ordenadores; la adquisición de 150 pantallas planas; la adquisición de 150 sillas y 100 mesas de trabajo y el plan de mejoras en las instalaciones de las bibliotecas.

Asimismo, dentro de esta línea se ha establecido un sistema de cobertura de vacantes siguiendo criterios profesionales. Y, finalmente, en cuanto a las Becas-Colaboración se ha realizado una mejora significativa de sus condiciones.

Respecto a la línea de *Organización y calidad*, dice que la Biblioteca ha sido certificada y cuenta con un plan de mejoras. También hay un nuevo Reglamento y se ha actualizado la estructura de las bibliotecas, se han creado la Comisión de Biblioteca y las Comisiones Técnicas y hay un plan de comunicación interna y marketing de la BUC.

En *Innovación tecnológica*, se ha duplicado el número de ordenadores de acceso público; se ha realizado una fuerte apuesta por la edición electrónica; se ha establecido un acuerdo con *Google* para la digitalización de cientos de miles de documentos; se ha desarrollado una nueva web centrada en la accesibilidad y se han incorporado herramientas para enriquecer el catálogo.

Excusan su asistencia

Carmen Acebal Sarabia,
Vicerrectora de Investigación y
Política Científica

Isabel Carreira Delgado, Directora-
Coordinadora de la Biblioteca de la
Facultad de Geografía e Historia

Antonio Díaz-Cano Ocaña,
Vicedecano de Investigación y
Biblioteca de la Facultad de CC.
Matemáticas

Miguel Ángel Martínez Santos,
Director de la Biblioteca de la E.U. de
Estudios Empresariales (en
representación del Director de la
Escuela)

Rafael Valeriano Orden Jiménez,
Vicedecano de Estudios y
Convergencia Europea de la Facultad
de Filosofía

Luis E. Otero Carvajal, Vicedecano
de Estudiantes y Extensión
Universitaria de la Facultad de
Geografía e Historia

En *Financiación*, los objetivos cumplidos son: crecimiento del presupuesto de los Servicios Centrales de la BUC en más del 50%; fuerte aumento de las ayudas externas; incremento de la colaboración con los centros y una importante evolución de algunas ratios, como por ejemplo, el gasto en libros por alumno que se ha incrementado en un 30% o las revistas electrónicas por usuario que se han multiplicado por 4.

En *Servicios*, se han creado nuevos servicios y se han mejorado los existentes; se han ampliado los horarios de las bibliotecas; hay una oferta de servicios específicos para personas con discapacidad y en formación de usuarios se han editado guías, tutoriales, etc. y se han extendido los cursos de formación a todas las bibliotecas.

Respecto a la línea de *Colecciones y*

proceso, los objetivos cumplidos son básicamente: el incremento del número y calidad de los recursos electrónicos y de ejemplares de las obras recomendadas; la participación activa de la UCM en la constitución de una Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología a nivel nacional; el establecimiento de un plan para la incorporación en Cisne de colecciones pendientes; la elaboración de diversos manuales de proceso y procedimientos; la potenciación de la elaboración de bibliografías recomendadas y las mejoras significativas en el catálogo Cisne así como en el resto de herramientas de acceso a la información.

En *Patrimonio y extensión bibliográfica*, se ha adquirido la biblioteca del Dr. Francisco Guerra; se ha establecido el Plan 2006-2010 para la preservación, catalogación y digitalización del patrimonio bibliográfico; se han realizado numerosas exposiciones y se ha llevado a cabo la inclusión de los registros bibliográficos del fondo antiguo en el CCPB (Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico) y en CERL (*Consortium of European Research Libraries*)

Finalmente, señala que en la línea de *Cooperación*, los objetivos cumplidos son: importante participación de la BUC en Rebiun y Madroño; incorporación de la Biblioteca de la UCM al proyecto de Bibliotecas de *Google*; fuerte apuesta por el "acceso abierto" a las publicaciones científicas; incremento de la participación en foros y asociaciones profesionales; organización y participación en numerosos cursos y encuentros profesionales y colaboración de la Biblioteca en campañas de defensa de los derechos de los lectores.

El Director finaliza esta presentación dando las gracias a los miembros de la Comisión por el apoyo que siempre han prestado a todos estos trabajos de desarrollo de los objetivos del Plan Estratégico 2005-2006.

3. Informe de la Subdirección de Coordinación Bibliotecaria:

El **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** informa que se ha producido el sorteo y la designación directa de los miembros de las Comisiones de Valoración del Concurso de Provisión de Puestos de Trabajo para personal funcionario y de los tribunales de las oposiciones convocadas. Por lo que pronto se constituirán y se fijaran las fechas del comienzo de los procesos. Dice que en cuanto a las oposiciones están convocadas las correspondientes a los grupos A y B y las de las otras dos categorías, C y D, se han discutido ya con la Junta de Personal y están pendientes de su publicación en el Boletín de la Comunidad.

Respecto a la cobertura de bajas, suplencias, etc. informa que se sigue haciendo por el sistema de criterios profesionales y, además, con fluidez en la contratación.

El Subdirector dice que hay algunos temas pendientes de desarrollo, como es el de las normas de los servicios de sala y préstamo y préstamo interbibliotecario, para el que será necesario convocar a la Subcomisión de Reglamento de la Comisión de Biblioteca para empezar pronto a debatir las normas reguladoras de estos servicios. También hay que establecer los precios de algunos servicios que se dan en las bibliotecas (digitalización, reprografía, etc.) pues para no continuar aplicando criterios individuales será preciso que la Comisión fije unos precios y esta propuesta se eleve a Consejo de Gobierno y a Consejo Social que es la última instancia que debe aprobar las tarifas.

4. Informe de la Subdirección de Servicios Técnicos y Adquisiciones:

La **Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones** informa que se han enviado ya las cartas a los centros comunicándoles la cantidad que les corresponde para la adquisición de bibliografía básica, ayuda al coste de las revistas, así como para actualización de equipamientos e infraestructuras.

Las bibliotecas de los centros pueden hacer pedidos desde el día 30 de marzo a todos los proveedores del año pasado y a uno nuevo, *Ecobook*, con los servicios de valor añadido que éstos proporcionan.

Respecto al concurso de revistas informa que se han recibido todas las facturas correspondientes al 80% del total del concurso. Estas ya están tramitadas y se han enviado al Servicio de Contratación de la Universidad. Sólo faltan las de dos centros.

También dice que la plataforma *ALJC* que recibíamos como una mejora por parte de Swets hasta el año pasado, ahora ya no es tal, pero debido al interés que tiene para el área de CC. Sociales y Humanidades se ha decidido comprarla. Para ello se ha llegado a un acuerdo negociado por el consorcio SELL que es muy ventajoso para la Universidad, pues son 627 revistas con un acceso desde 1997. Este acuerdo es por 3 años, durante el primer año se pagará por el acceso electrónico y el papel lo pagarán los centros que tengan esas revistas, a partir del segundo año (2008) el acceso será sólo electrónico y, por tanto, las bibliotecas deberán quitar todos los títulos de esas revistas en papel, e igual en el tercer año.

La **Directora de la Biblioteca de la E.U. de Trabajo Social** pregunta si los profesores han recibido información para hacer solicitudes de compra con cargo al presupuesto de bibliografía básica. La **Subdirectora** le contesta que eso se hizo en los primeros años, pero que no se ha continuado debido a que la Biblioteca no tiene la lista de distribución de todos los profesores y es una tarea que, se supone hacen los centros.

La **Directora de la Biblioteca de la E.U. de Trabajo Social** pregunta también sobre la fecha para la renovación de las suscripciones, a lo que la Subdirectora

contesta que cree que será a finales del mes de abril, pero que no se lo puede asegurar. La **Directora de la Biblioteca de Trabajo Social** pregunta si se pueden dar de baja y de alta títulos. La Subdirectora le contesta que se trata de que haya estabilidad en la colección y que para dar de alta o baja títulos hay que llevarlos a la Subcomisión de Recursos de Información de la Comisión de Biblioteca para que ésta estudie su pertinencia o no, tal y como se establece en el *Plan de estabilización de revistas científicas 2006-2009*.

La **Directora de la Biblioteca de CC. de la Información** pregunta que si cuando se quiere dar de alta un título de revista que se va a adquirir con presupuesto del centro hay que comunicarlo también a la Subcomisión de Recursos de Información.

El **Director** le contesta que sí, pues es la Subcomisión la que tiene que dar el visto bueno, ya que de no comunicarse no se podría aplicar lo estipulado en el plan de estabilización. La **Subdirectora** añade que si alguno de los presentes no tiene el plan de medidas de estabilización ella se lo puede proporcionar, pues en el citado plan se exponen los pasos a seguir para dar de alta y de baja a una revista. Dice que se trata de hacer una gestión centralizada de la colección nuclear de revistas de la UCM. Las bibliotecas que participan en este plan asumen y aceptan los acuerdos del consorcio Madroño, así como el que ha citado anteriormente del consorcio SELL y los demás en los que participe la Biblioteca de la UCM.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Biológicas** pregunta en qué va a afectar a las suscripciones nuevas la BECYT y qué títulos va a comprar la BECYT. El Director le contesta que ahora la BECYT está en fase de estudio y se pretende comenzar a comprar paquetes de revistas a partir de 2008. También le dice que la BECYT no va a suponer un ahorro de dinero para las universidades sino que lo que supone es la adquisición de un mayor número de recursos de calidad y la posibilidad de acceder a todos ellos. Respecto a los títulos dice que en la primera fase estarán ScienceDirect; Nature; toda la colección de Springer; Wiley; Blackwell; etc., y en la segunda fase bases de datos específicas y los Annual Reviews, Emerald, etc.

5. Informe de la Subdirección de Sistemas de Información Bibliográfica:

El Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica informa de los siguientes asuntos: la entrega de los equipos nuevos. Son 100 equipos que han servido para dar de baja a los equipos obsoletos que no llegaban a Pentium 4. También dice que se han empezado a distribuir los 325 equipos de acceso público. De ellos, aproximadamente, la mitad tienen dificultades para ser instalados porque no está operativa la infraestructura necesaria. El resto ya se ha distribuido o se está distribuyendo (Educación; Informática; Filología; Filosofía; Odontología) e inminentemente se hará en otros centros (Químicas y el campus de Somosaguas)

Informa asimismo que durante la semana del 11 de abril se ha enviado la encuesta sobre publicación científica, repositorios y sistemas de autoarchivo para conocer la postura del personal investigador sobre el *open access*, etc. Esta encuesta se ha realizado en conjunción con el CSIC y la UBA y estará hasta el 7 de mayo. La finalidad es realizar con los resultados obtenidos un estudio a nivel nacional. Por ello, ruega a todos que animen al personal docente e investigador de sus centros a que cumplimenten la encuesta.

Respecto a *open access* informa que en la Biblioteca Nacional se van a celebrar en conjunción con el CSIC y la UCM las Segundas Jornadas sobre Revistas Españolas en Open Access, con la finalidad de impulsar las revistas españolas en formato electrónico para difundir su conocimiento y que la presencia de contenidos científicos en la red sea lo mayor posible. En este sentido, también se ha hecho el

trabajo para que *Compludoc*, a finales de este mes, se pueda consultar en *Google* y luego en *Google Scholar*. La parte que se consultará será la realizada por los bibliotecarios, la parte de *Swets* no se ha suministrado y *Google* la tendrá que obtener por otros proveedores de contenidos.

Informa, también, sobre la participación de la BUC en la Feria de la Ciencia para difundir su actividad. La Feria tenía dos ejes, año polar internacional y la ciencia en red. La BUC ha participado en el área de la ciencia en red y en 4 actividades:

- 1) *100 años de ciencia en la Biblioteca*: se ha presentado parte de la exposición de Ramón y Cajal.
- 2) *"Bitalízate": del papel al bit*: para dar a conocer el proceso de digitalización de libros. Se ha llevado uno de los escáneres de la Biblioteca Histórica.
- 3) *Busca con nosotros*: pretendía enseñar a emplear todos los medios que ofrece internet para conseguir información.
- 4) Una *conferencia* sobre colecciones digitales complutenses (Dioscórides, archivo institucional e-prints, etc.)

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales** pregunta al Subdirector acerca de 600 Documentos de Trabajo de su Facultad que están pendientes de ser cargados en el archivo institucional.

El **Subdirector** le contesta que ya está todo preparado para hacerse y que la demora se ha debido a un problema de carga de trabajo en el Servicio.

6. Informe del Plan estratégico de la Biblioteca 2007-2009

En este punto toma la palabra el **Director de la Oficina de Calidad y Desarrollo Estratégico**, invitado por la Dirección de la Biblioteca a esta sesión, que dice que la Biblioteca de la UCM es una biblioteca que muchos universitarios y profesores no la tienen en la consideración que se debería. Dice que en la Oficina de Calidad y Desarrollo están haciendo un estudio sobre bibliotecas universitarias y del que se deduce que la BUC es diferente a todas por muchos motivos. Es una biblioteca muy importante que, a su juicio, debería ser motivo de orgullo para la UCM y que, además, cree que se debería publicitar mucho más.

Junto con este hecho dice que el equipo directivo de la BUC está haciendo algo que no hace la propia Universidad y es trabajar con planes. Tenía el Plan Estratégico 2005-2006, cuyos objetivos se han ido realizando y por ello, ha conseguido la certificación que se ha realizado en un tiempo récord, todo ello gracias a la Comisión de Biblioteca y a la propia Biblioteca.

En el siguiente Plan Estratégico 2007-2009 se apuesta por algo más, por la excelencia del servicio. Es una apuesta ambiciosa, pero que cree que se puede conseguir como se ha conseguido la certificación.

La Biblioteca trabaja con planes y, de esta forma, la Comunidad de Madrid y toda la comunidad universitaria puede pedir responsabilidades si no se cumple lo que se dice. Para la Oficina de Calidad y Desarrollo es un orgullo el trabajo que se está realizando en la Biblioteca y esta forma de trabajo piensa que se debería difundir a otros servicios de la Universidad, por todo ello quiere expresar su felicitación a la Biblioteca de la Universidad por el trabajo realizado.

El **Director de la Biblioteca** toma la palabra para comunicar a todos los presentes que, en caso de ser informado favorablemente el Plan Estratégico 2007-2009 que se presenta, traerá para próximas reuniones de la Comisión un documento

detallado con el desarrollo de este primer año del plan (responsables, tiempo estimado de realización, unidades implicadas, etc.)

A continuación, al no haber ninguna opinión en contra, se informa favorablemente por unanimidad el Plan Estratégico de la Biblioteca 2007-2009. El Director expresa su agradecimiento a las autoridades académicas que han estado trabajando en el mismo y a la Comisión en pleno por el apoyo prestado en todo momento a los proyectos de la Biblioteca.

Finalmente, comunica a todos que el Plan será enviado al Consejo de Dirección para su aprobación.

6. Ruegos y preguntas:

La **Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras de la Facultad de Informática** pregunta qué facultades no tienen centralizadas sus bibliotecas, no por falta de espacio sino por voluntad propia. También, dice que es verdad que somos una Universidad con una Biblioteca muy importante pero que hay que hacer propaganda de los servicios de la misma, para no salir en mala posición en los ranking que se publican sobre las universidades españolas.

El **Director** contesta que en el nuevo Reglamento de la Biblioteca ya hay un artículo que se refiere al tema de la centralización con el fin de hacer los fondos documentales más accesibles, pero, ello, siempre vinculado a que haya espacios e infraestructuras adecuadas para ello. Hay todavía muchos centros con las bibliotecas descentralizadas (Derecho; Filología; CC. Físicas; Farmacia; CC. Biológicas, etc.), aunque muchos de ellos quieren centralizar, pero no tienen las condiciones necesarias para ello.

El **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** dice que hay en algunos centros que por causa de la descentralización se están perdiendo los libros. Piensa que la centralización no se puede imponer sino que hay que mentalizar y convencer.

El **Director** añade que hay que elaborar manuales de procedimiento y, una vez aprobados por la Comisión, adquirirán rango de norma y será un elemento en el que basarse para futuras actuaciones.

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Derecho** dice que su facultad tiene una biblioteca descentralizada, pero que hay 15 departamentos que tienen una media de 15.000/25.000 libros, por lo que, actualmente, no se dan las condiciones para la centralización.

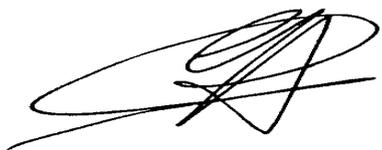
El **Vicedecano de Investigación y Tercer Ciclo de la Facultad de Filología**, dice que hay que distinguir entre los centros que no quieren centralizar y aquellos que no pueden hacerlo. Añade que las colecciones no se configuran en unos centros como en otros, sobre todo aquellos que son de carácter histórico. Dice que en su facultad quieren acabar con esta situación en cuanto las condiciones lo permitan.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Biológicas** dice que en su facultad había problemas de espacio y tras la remodelación de la biblioteca ahora están en un proceso de centralización de muchos departamentos.

La **Directora de Proyectos de Patrimonio Bibliográfico y Extensión Bibliotecaria y Directora de la Biblioteca Histórica** quiere hacer una invitación a todos a una nueva exposición que se inaugurará en la Biblioteca Histórica el próximo día 17 de abril que versará sobre humor gráfico del profesor de Bellas Artes Manuel Álvarez Junco.

Sin más asuntos que tratar, el Director de la Biblioteca levanta la sesión a las 11:30 horas.

Vº Bº
EL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA



Jose Antonio Magán Wals

LA COORDINADORA DE
SECRETARÍA TÉCNICA Y
RECURSOS HUMANOS



Mª Cristina Gállego Rubio